

MALA REPRODUCCION
POR COPIOS DEL ORIGINAL



MALA REPRODUCCION

295289

PATENTE DE INVENCION

por veinte años

295289

a favor de

Don José BERNA QUINTANA

de nacionalidad española

residente en ZARAGOZA. Garcia Galdeano 14.

P O R

"MAQUINA FORMADORA DE BARRAS DE PAN"

MEMORIA DESCRIPTIVA

Consiste el objeto de la presente Patente de invención en una máquina formadora de barras de pan.

Para la mejor comprensión del objeto de ésta Patente, se acompaña a ésta memoria descriptiva un plano explicativo de sus particularidades esenciales a título de ejemplo, no limitativo.

Hasta la fecha no se conoce en el mercado una máquina para dicha finalidad, como la que es objeto de ésta memoria descriptiva, caracterizado en el cuerpo de la misma.

En el plano adjunto se aprecia:

10 En la Fig -A- una vista en alzado de la máquina viéndose

En -1- el motor de accionamiento.

En -2- la apertura de salida de la masa.

En -3- bandeja salida de la masa

En -4- una rueda flexible -goma- de fricción.

15 En -5- el sistema de regulación entrada masa.

En -6- juego de tornillos con muelle tensado.

En -7- una polsa de acción.

En la Fig -B- se aprecian las mismas particularidades an
tes expresadas más:

20 En -8- envolvente regulación masa.

En -9- se aprecia un tambor.

En -10- un eje de acción -nuevo sistema-.

En la Fig -C- se aprecian las mismas particularidades que,
en la Fig -A- y además:

25 En -11- lona para rollado de la masa.

En -12- lona de ejecución, de salida.

En la Fig -D- se aprecia una vista del especial eje de
acción -10.

30 En la Fig -E- se aprecia una vista en planta de las lonas
-11- y -12- que llevan relieves y refuerzos metálicos.

DESCRIPCION DE LA MAQUINA.

Sobre un bastidor vá montado en sentido horizontal un gran
tambor o cilindro metálico, encima de él y en el mismo senti-
do horizontal vá colocado un grueso eje de acero -eje siste-
35 ma nuevo- cuya sección disminuye progresivamente desde los
extremos hacia el centro, quedando de éste modo entre el tam-
bor y el eje un hueco doble cónico invertido, semejante a la
forma de una barra de pan.

A la salida de dicho eje, y envolviendo el tambor en la



40 en la mitad de su recorrido, hay dos lonas fijas, una con-
tinuación de la otra, de características especiales;

La primera lona tiene unos relieves horizontales en el mis-
mo sentido que el cilindro.

45 La segunda, los tiene en forma de espiga, doblemente diag-
nales al eje del cilindro.

La distancia entre las lonas y el tambor se puede graduar
a voluntad, pues van montadas sobre un bastidor movable que
permite acercarlas al tambor, o separarlas.

50 En la parte baja del bastidor general va montado un motor
eléctrico para el accionamiento de la máquina.

La transmisión se efectúa del motor por correa trapezoidal
a una polea montada sobre el eje del tambor.

Las transmisión se efectúa como se ha expresado conforme
la necesidad de rodamiento.

55 El movimiento al eje-sistema nuevo- se transmite por me-
dio de una rueda de fricción, que se aprieta contra la polea
del tambor por medio de un husillo y tuercas, girando de ésta
manera en sentido contrario del tambor.

FUNCIONAMIENTO.

60 Puesta en marcha la máquina, se hacen llegar los trozos
de masa a encima del cilindro, delante del eje ya expresado;
el giro en sentido contrario de tambor y eje hace pasar la
masa entre ellos; al pasar, toma la forma doble cónicas, que
luego tendrá fundamentalmente la barra de pan.

65 Después de pasar y tomar la forma del hueso que forma el
mentado eje, el tambor continúa arrastrando la masa contra la
primera lona, al tropezar contra los relieves horizontales,
gira la masa sobre sí misma lográndose de ésta manera su ro-
llado. La marcha del tambor continúa arrastrándola sobre la
70 segunda lona, cuyos relieves diagonales en forma de espiga

295289
295289

logran su adelgazamiento hacia los extremos, en una labor semejante a la realizada por los dedos de la mano en la operación artesana.

75 A la salida de dicha lona las piezas de masa formada cae sobre una bandeja, procediéndose entonces a las operaciones posteriores de elaboración.

Con relación a la operación artesana, se aprecia una considerable productividad, manteniendo igual calidad.

80 Con relación a otras máquinas conocidas se aprecia: Mayor sencillez de funcionamiento al suprimir la cinta sin fin, rodillos etc.

Mejor calidad de producto obtenido, por mayor semejanza con la operación que delicadamente realizan los dedos de la mano.

85 Semejante rendimiento de ritmo de producción.

Menor precio de coste de la máquina y de su conservación, debido a la simplicidad del sistema.

90 Descrito suficientemente el objeto de la presente Patente de invención, solamente cabe hacerse constar que, podrá ser objeto de mejoras, siempre y cuando no se altere su esencialidad no desvirtuándola el cambio de forma ni los materiales a emplear en su fabricación o construcción.

REIVINDICACIONES

95 Reivindica el recurrente la propiedad y el derecho exclusivo de fabricación en España y sus Dominios del objeto de la presente patente de invención, caracterizada en las siguientes reivindicaciones:

- 1. Máquina formadora de barras de pan, caracterizada esen-



100 cialmente por un tambor que, en la mitad de su recorrido lleva dos lonas fijas, una a continuación de la otra, la primera tiene unos relieves horizontales en el mismo sentido que el cilindro, y la segunda los tiene en forma de espiga para el adelgazamiento y terminación, doblemente diagonales al eje del mentado cilindro. La distancia entre las expresadas lonas y el tambor, se puede graduar a voluntad por ir montadas las expresadas lonas en un bastidor movable que permite acercarlas o separarlas.

105 2. Máquina según reivindicación anterior, caracterizada esencialmente porque la transmisión del motor eléctrico o de fuerza al expresado tambor se efectúa por medio de una correa trapezoidal a una polea montada sobre el eje del tambor.

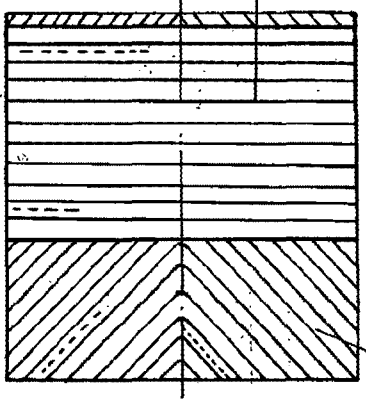
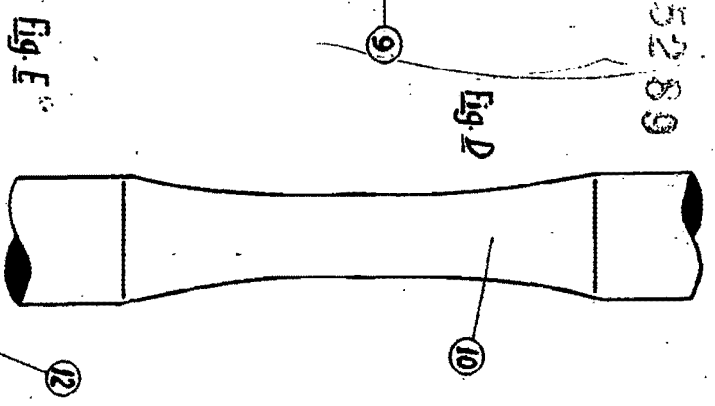
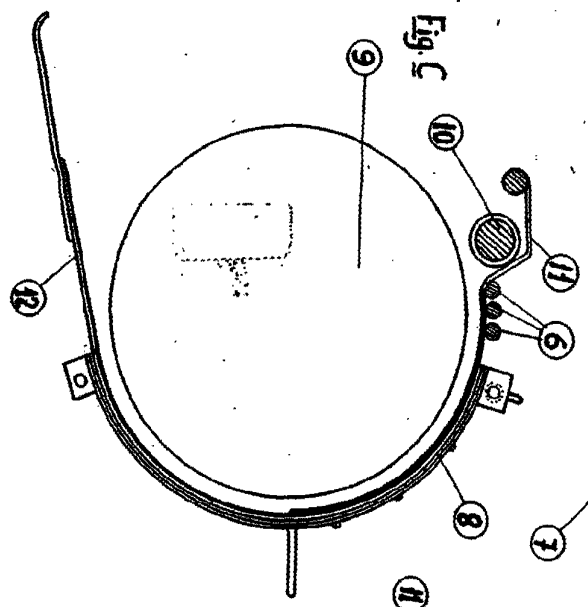
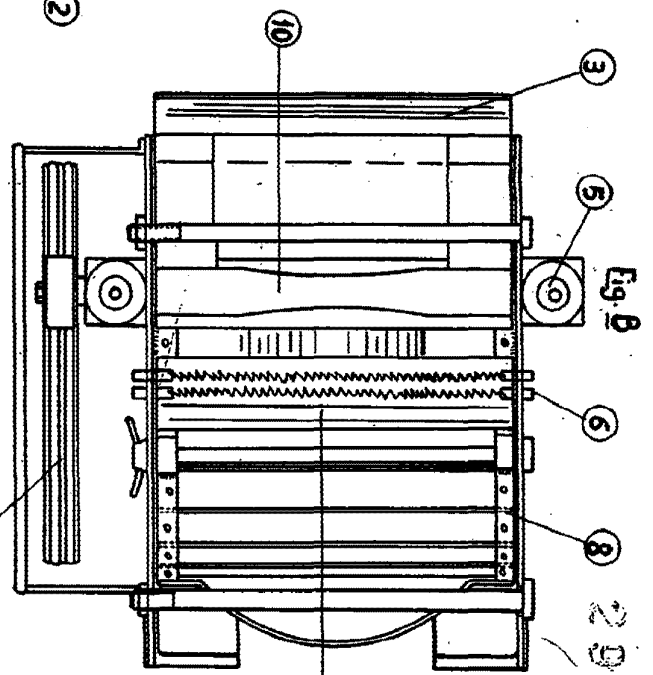
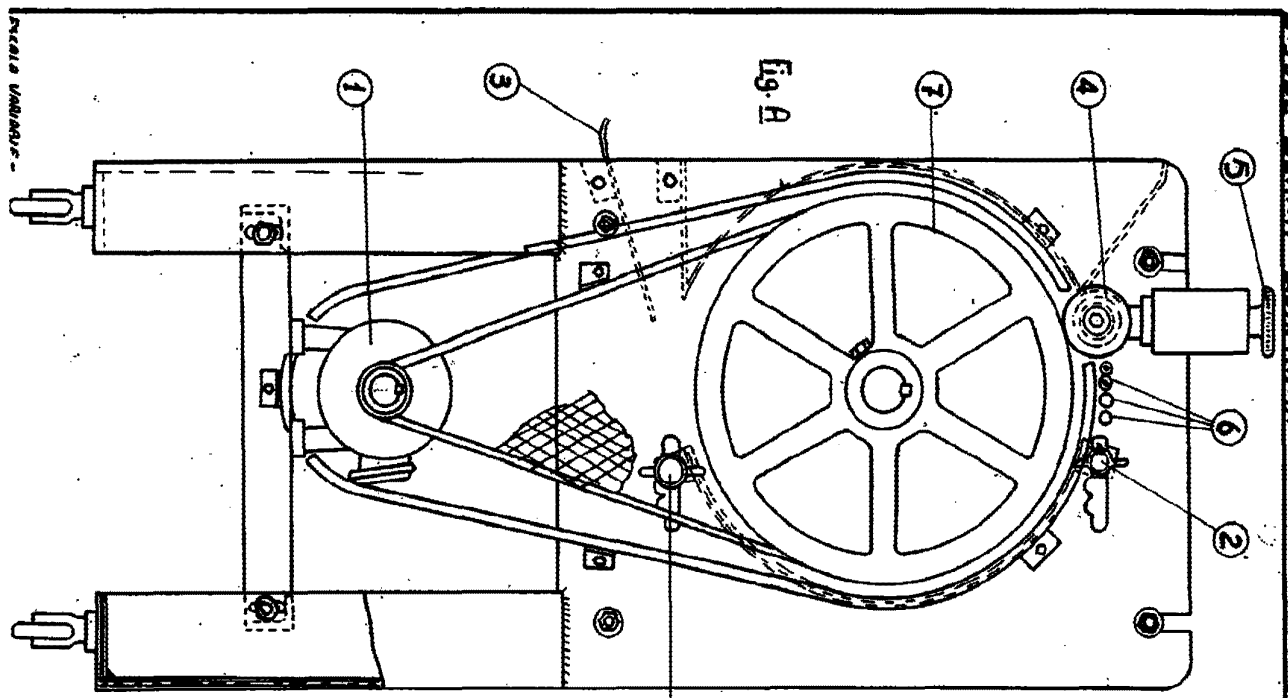
110 3. Máquina según reivindicaciones anteriores, caracterizada esencialmente por un eje cuya sección disminuye progresivamente desde los extremos hacia su centro, quedando entre éste que está situado encima del tambor un huso doble cónico invertido entre ambas piezas que, al paso de la masa le dá la expresada forma. El movimiento al eje se transmite por medio de una rueda de fricción, que se aprieta contra la polea del tambor por
115 medio de un husillo y tuerca.

120 4. Por "MÁQUINA FORMADORA DE BARRAS DE PAÑ" Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad de la presente patente de invención, caracterizada en el cuerpo de ésta memoria descriptiva.

Consta ésta memoria descriptiva de cinco hojas mecanografiadas por una sola cara, numeradas, foliadas y acompañadas de una hoja de planos a título de ejemplo, no limitativo.

Madrid catorce de Enero de 1964

P.A.



MADRID, 14 ENERO, 1964
 R. R.
[Signature]

Patente de invención